



Carta de servicios Playa de Helgueras

Descripción general de la playa

La playa de Helgueras, se localiza en la villa turística de Noja, en la costa oriental de Cantabria. Se encuentra en las coordenadas 43º 28'12.22" N y 3º 29'35.66" W.

Helgueras es la playa rural de Noja, de 2.217 m. de longitud, desde su tramo más urbano, en el canal de salida de la Marisma Victoria a la playa, que es el límite natural que separa las playas de Trengandín y Helgueras, hasta el Brusco.

Aunque Trengandín y Helgueras parezcan una única playa, en realidad, la playa son dos arenales con distinta clasificación (y así consta en el POL, Plan de Ordenación del Litoral de Cantabria). Por un lado, la playa de Trengandín, anexa al núcleo de Noja, de carácter urbano y por otro lado, la playa de Helgueras, de carácter rural, que dispone del mismo topónimo que el barrio adyacente a la misma. El elemento que divide ambas playas se corresponde con el canal de las Marismas de Victoria y Joyel, desembocando este en el propio arenal, generando a su vez, un pequeño estuario, perceptible únicamente en bajamar.

Helgueras se caracteriza por disponer de una arena fina y dorada, por un escaso grado de urbanización y por la presencia de formaciones dunares con vegetación propia de estos hábitats.

La localización de Trengandín, anexa a las marismas de Victoria y Joyel y al monte Mijedo y al del Brusco, los hábitats naturales que la conforman, hacen que este arenal se encuentre dentro de los límites del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, del LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) del mismo nombre y de la ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) de las Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo.

Por otro lado, el arenal mantiene un fácil acceso en su entrada principal desde el barrio de Helgueras, desde el canal de la marisma hasta el Brusco se prolonga el denominado Paseo El Brusco, el cual discurre paralelo a la propia playa. Desde dicho paseo existen unos 9 accesos, de los cuales dos de ellos son los principales, uno en el barrio de



Carta de servicios Playa de Helgueras

Helgueras y otro en el Brusco, que es donde se encuentran ubicadas las torretas de salvamento.

Aparcamiento, y un módulo de 6 plazas cada uno para bicicletas.

Temporada de baño

La temporada de baño se inicia el 15 de junio y se prolonga en el tiempo hasta el 15 de septiembre, considerándose temporada alta, o de máxima afluencia de bañistas o usuarios, desde el 15 de julio hasta el 18 de agosto. El resto del año se define como temporada baja.

Durante los sábados, domingos y festivos del 1 al 14 de junio y del 16 al 30 de septiembre.

Días laborables (lunes a viernes), sábados, domingos y festivos del 15 de junio al 15 de septiembre.

Servicios generales en temporada de baños

Servicio y horarios de salvamento, socorrismo y primeros auxilios

Durante los sábados, domingos y festivos del 1 al 14 de junio y del 16 al 30 de septiembre el horario será de 11.30 a 19.30.

Desde el 15 de junio al 15 de septiembre en servicio diario (lunes a domingo) el horario será de 11.30 a 19.30.

Resto del año sin servicio.

El servicio de socorrismo lo realiza personal contratado directamente por el Ayuntamiento, así como el/los Jefe/s de playas que coordinan a los socorristas, esta temporada el Coordinador de playas será el concejal de medio ambiente del Ayuntamiento. La playa cuenta con el apoyo del centro de coordinación operativo de salvamento y socorrismo (el módulo de Trengandín) dotado de servicio sanitario y dos ambulancias (una pertenece al ayuntamiento y otra al 061), así como dos torres de vigilancia, localizadas en los puntos según acordados por criterios de seguridad y salvamento. Las torres están dotadas con el material necesario para realizar su actividad diaria en la playa.



Carta de servicios Playa de Helgueras

Servicio de vigilancia policial

La playa de Helgueras cuenta con servicio de vigilancia policial, el cual se estipula bajo coordinación del Jefe de Policía Local de Noja.

Punto de información de playas e información turística

Durante la temporada alta se facilitará a los usuarios de la playa, y demás visitantes, información relativa a los servicios de los que dispone durante dicho periodo, en los Puntos de Información de las Playas, además de información turística del municipio, e información adicional acerca del sistema de gestión de la playa, códigos de conducta, seguridad, higiene, e información sanitaria y ambiental, ya que la playa se encuentra localizada dentro de un Parque Natural.

Por su parte, el Ayuntamiento de Noja dispone de un Centro de Información Turística Municipal, el cual se encuentra en Plaza de la Villa s/n, al cual se puede acceder en horario de 09:00 a 21:00 h de lunes a sábado, y los domingos de 10:00 h a 13:00 h, desde el 1 de julio al 31 de Agosto y en horario de 09:30 a 13:30 h y de 16.00 a 20:00 h de lunes a sábado, y los domingos de 10:00 h a 13:00 h, el resto del año. Igualmente, se puede obtener información turística llamando al teléfono 942630306, y en oficinadeturismo@ayuntamientodenoja.com.

Se dispone de Paneles Informativos en los principales accesos a la playa, en los cuales se señala el estado del mar, se dispone de información acerca de las banderas, cierre de playa en caso de vertido incontrolado de aguas residuales, plaga marina u otros factores que supongan un riesgo para los usuarios de la playa. En dichos Paneles Informativos se incorpora información acerca del análisis y control de la calidad del agua del mar, equipamiento de la playa y servicios de los que dispone.

La presente carta de servicios estará a disposición de los usuarios en formato panel en los principales accesos a la playa, y en formato folleto en los Puntos de Información Turística y la web www.ayuntamientodenoja.com.



Carta de servicios Playa de Helgueras

Servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos

El servicio de limpieza y mantenimiento de la playa y sus instalaciones y equipamientos se realizarán de forma diaria durante la temporada alta, y consistirá en la limpieza del arenal y accesos a la playa, vaciado de papeleras, separación selectiva de residuos, limpieza y mantenimiento de equipamientos y servicios, tanto de forma mecánica como manual. El horario de dicha limpieza se realizará desde primeras horas de la mañana hasta la apertura de la playa.

Señalización del estado del mar

El significado de cada bandera de alerta del estado del mar se corresponde de la siguiente manera:

- Bandera verde: baño libre.
- Bandera amarilla: baño con precaución.
- Bandera roja: prohibido el baño.

Análisis y control de la calidad de las aguas

Se realizan controles analíticos de la calidad de las aguas, de forma periódica con el objeto de conocer con exactitud si las aguas de la playa son aptas para el baño y en qué grado. La calidad de las aguas de la playa será información que se pondrá a disposición de los usuarios de la misma a través de los Paneles Informativos, Puntos de Información de las Playas, y en la página web.

Los resultados de los controles analíticos de calidad de las aguas de baño se pueden consultar en:

<http://nayade.mssi.es/Splayas/ciudadano/ciudadanoListaZonaAction.do>

Así mismo, se realizan anualmente controles de mohos y levaduras en los platos de las duchas (eligiéndolas al azar).



Carta de servicios Playa de Helgueras

Análisis y control de la calidad de la arena

Se realiza el control analítico de la calidad de la arena de forma previa al inicio de la temporada, para ello se establecen tres puntos de muestreo en la playa (izquierda - central - derecha) en puntos cercanos a la orilla y a 20cm de profundidad. El punto es georreferenciado en coordenadas UTM con GPS. En el momento del muestreo se anota fecha y hora de muestreo.

Se analizan los parámetros que marca la legislación de aguas de baño (al carecer de una legislación de referencia) R.D. 1341/2007.

Los parámetros a determinar en la arena tienen como objeto principal definir el nivel de contaminación y la posible presencia de ésta:

- Enterococos intestinales
- Escherichia Coli

Con el resultado de la analítica de la arena se conocerá si son aptas o no para su uso. La calidad de la arena de la playa será información que se pondrá a disposición de los usuarios de la misma a través de los Paneles Informativos, Puntos de Información de las Playas, y en la página web.

Actividades deportivas y culturales

Se realizan por temporada varios tipos de eventos deportivos (fechas a determinar y playa a determinar). En el año 2017 se han realizado:

- V Torneo Voley playa Villa de Noja (en Trengandín).
- IV Torneo Internacional de Rugby playa Villa de Noja (en Trengandín).
- Torneo de Balonmano Playa Villa de Noja (en Trengandín).
- XVI Acuatlón Villa de Noja en el entorno de la playa de Ris.

Otros eventos se pueden determinar a lo largo de la temporada.



Carta de servicios Playa de Helgueras

Aseos

Se dispone de un aseo público en la entrada principal de la playa con las máximas garantías de higiene. Dicho aseo es limpiado diariamente por el servicio de limpieza de la playa, como mínimo tres veces al día.

Baños accesibles en el mar

En la playa de Helgueras no se dispone de baño accesible, sin embargo la playa de Trengandín si cuenta con él en su entrada principal.

Duchas

Se dispone de tres duchas repartidas a lo largo de la playa, una de ellas, la de la entrada principal es adaptada.

Lavapiés

Se dispone de tres lavapiés repartidos a lo largo de la playa.

Puesto móvil de comidas y bebidas (Food truck o puesto de helados)

Se pone a disposición de los usuarios un puesto móvil de comidas y bebidas en los caminos que dan acceso a la playa de Helgueras, desde Helgueras hasta el Brusco. Este puesto móvil puede prestar su servicio hasta las 22:00 h, y desde el inicio del mes de junio hasta el 15 de octubre de cada temporada.

Zona habilitada para perros

Al final de la playa de Helgueras se ha puesto a disposición de los usuarios una zona habilitada para estar con perros, esta zona se encuentra ubicada desde la última torreta de salvamento hasta el final de la playa, en el Brusco.

Las condiciones de uso establecidas por la Dirección General del Medio Natural son las siguientes:

- Según lo recogido en el Art. 86b del PORN, no se permitirá tener los perros sueltos.
- El acceso se realizará por los senderos habilitados y por los pasillos dunares evitando el pisoteo indiscriminado de la vegetación dunar existente.



Carta de servicios Playa de Helgueras

- Los residuos generados serán retirados a vertedero autorizado o gestor de residuos autorizado, según sea su naturaleza, como medio de evitar la acumulación de impactos por el desarrollo de la actividad, no pudiéndose depositar en ningún caso dentro del ámbito del Parque Natural Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, del LIC Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y de la ZEPA Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ría de Ajo. Se deberán proveer los recursos necesarios para que los residuos se depositen en los diferentes contenedores destinados al efecto.
- **Cumplimiento de las siguientes Ordenanzas:** Ordenanza reguladora de la tenencia, identificación y protección de los animales; Ordenanza de uso y aprovechamiento de las playas y la Ordenanza de Seguridad y garantía de la convivencia ciudadana.

Servicios fuera de temporada

Se mantendrá el servicio de vigilancia policial de la playa de Trengandín según protocolo estipulado por el jefe de la Policía Local.

El servicio de limpieza de la playa se mantendrá en las mismas condiciones que durante la temporada alta pero con una periodicidad de tres días a la semana. No se procede a rastrillado de playa. Se mantiene el servicio de gestión de residuos.

Se mantendrá la información de los Paneles Informativos localizados en los accesos principales de la playa.

Igualmente, se mantiene el servicio de quejas y sugerencias en la oficina de turismo y en el Ayuntamiento de Noja.

Se suprimirá el servicio de duchas y Lavapiés, en la mayor parte de las instalaciones, con el objetivo de ahorro de agua, salvo en las que se dejan como servicio mínimo.

No se dispone de servicio de salvamento y socorrismo.

Sistema de quejas y sugerencias

Todos los usuarios de la playa tienen el derecho de realizar sugerencias, quejas y/o reclamaciones sobre el funcionamiento o estado del arenal. Para dicho fin, se dispone al alcance de cualquier usuario de un modelo de sugerencia, queja y/o reclamación que podrá ser enviado o depositado en los Puntos de Información Turística, Centro de Información



Carta de servicios Playa de Helgueras

Turística Municipal o Ayuntamiento de Noja. También está disponible en la página web del Ayuntamiento, en el apartado de medio ambiente y pestaña de playas, siendo posible su envío además por correo electrónico a: medioambiente@ayuntamientodenoja.com.

Se realizará una encuesta de satisfacción y utilización de la playa cada temporada alta. La encuesta está disponible en el Ayuntamiento de Noja, en la Oficina de Turismo, en los módulos principales de socorrismo de las playas de Noja y en la página web del ayuntamiento en el apartado de playas. Para el envío de la misma se puede proceder de igual forma que en las quejas o sugerencias.

Compromisos

El Ayuntamiento de Noja mantiene el compromiso de desarrollar todos los servicios descritos en los puntos descritos con anterioridad, de forma eficaz, diligente y respetuosa con el fin de mantener la calidad medioambiental en el uso y disfrute de la playa.

Igualmente, el Ayuntamiento de Noja se compromete a estudiar, analizar y tener en cuenta todas las opiniones de los usuarios de la playa llegadas a través de los diferentes canales puestos a disposición de estos a través del servicio de sugerencias, quejas y/o reclamaciones y a través de los resultados de las encuestas.

Los compromisos adoptados se pueden concretar en los siguientes puntos:

- Ampliar y mejorar los equipamientos e infraestructuras destinados para personas de movilidad reducida.
- Vigilar que las instalaciones y medios destinados a minusválidos están en condiciones óptimas.
- Asegurar que las limpiezas y mantenimiento de las playas cumplen las expectativas de los usuarios, sobretodo en situaciones de actos extraordinarios.
- Controlar que se cumplen las prohibiciones de uso establecidas, poniendo especial atención a las normas y seguridad de los bañistas.
- Mejorar los Puntos de Información Turística ampliando la información contenida.
- Atención de las emergencias de salvamento, seguridad y atención sanitaria, en los tiempos y condiciones establecidos y con las máximas garantías.
- Asegurar la cantidad de las aguas de baño y arena realizando los controles analíticos con la periodicidad necesaria.
- Garantizar la seguridad de la playa, encaminando todas las acciones a eliminar y/o reducir los riesgos potenciales para los usuarios, sobre todo para los más vulnerables.



Carta de servicios Playa de Helgueras

- Centrar los esfuerzos en reforzar la defensa medioambiental de la playa, el ecosistema marino y el entorno, a través de la ejecución de campañas en pro de la sensibilidad medioambiental, mejora de la dotación de equipamiento de recogida selectiva, promover conductas respetuosas con el medioambiente entre el personal y la ciudadanía...etc.
- Realizar anualmente encuestas entre los usuarios de la playa para conocer el grado de satisfacción con respecto a la playa, servicios e instalaciones que se ofrecen.



Carta de servicios Playa de Helgueras

Indicadores a tener en cuenta

Indicadores de salvamento (ver resultados de indicadores higiénico-sanitarios en pág. 12)

- Nº de asistencias totales por salvamento.
- Nº de asistencias por tipo de suceso.
- Nº de rescates llevados a cabo.
- Nº de picaduras por animales marinos.
- Nº de picaduras por animales terrestres.
- Nº de quejas/reclamaciones por el servicio de salvamento y socorrismo. (Ninguna en los dos últimos años).

Indicadores de calidad de aguas y medioambiente

- Cumplimiento de analíticas del agua (calidad excelente en los tres últimos años).

Indicadores higiénico-sanitarios

- Presencia de Hongos en duchas y lavapiés. (Ninguno en los tres últimos años).
- Nº de días de prohibición de baño (excepto por bandera roja). (Ninguno en los tres últimos años).
- Caídas o lesiones en baños auto-limpiables. (Ninguna en los dos últimos años).

Indicadores de riesgos ambientales

- Generación de residuos orgánicos, papel y no peligrosos.
- Consumo de energía eléctrica, agua y combustible en vehículos de limpieza, maquinaria y vehículos del ayuntamiento.
- Consumo de agua procedentes de las redes de abastecimiento municipales
- Consumo de energía eléctrica en los baños de las playas
- Consumo de material sanitario
- Consumo de productos de limpieza peligrosos
- Generación, recogida y entrega de residuos orgánicos (diarias y en eventos especiales)



Carta de servicios Playa de Helgueras

- Generación, recogida y entrega de residuos de envases (diarias y en eventos especiales)
- Generación, recogida y entrega de residuos de papel/cartón (diarias y en eventos especiales)
- Generación, recogida y entrega de residuos de vidrio (diarias y en eventos especiales)
- Generación, recogida y entrega de residuos inertes de obra menor
- Generación, recogida y entrega de envases contaminados
- Generación, recogida y entrega de materiales absorbentes
- Generación, recogida y entrega de residuos de hidrocarburos
- Generación, recogida y entrega de medicamentos caducados
- Generación, recogida y entrega de residuos de la limpieza de la arena por la cribadora
- Generación, recogida y entrega de residuos de la mar a la orilla
- Generación, recogida y entrega de residuos sanitarios
- Recogida y eliminación de especies animales y vegetales
- Vertido de aguas residuales de las instalaciones de las playas
- Producción de ruido: eventos, maquinaria, embarcaciones de recreo
- Calidad de arena
- Afección de la zona de dunas



Carta de servicios Playa de Helgueras

Resultados de indicadores medioambientales

Nº	ASPECTO	ACTIVIDAD DE ORIGEN	Modo de cálculo	Año 2017
1	Consumo de agua procedentes de las redes de abastecimiento municipales	Duchas y Baños Limpieza de instalaciones y baños	Consumo (m ³) / día de playa	3130/71,5 = 43,78
2	Consumo de energía eléctrica en los baños de las playas	Instalaciones baños	Consumo (Kwh / día de playa)	1351 / 71,5 = 18,89
3	Consumo de combustible para la maquinaria y vehículos del ayuntamiento	Mantenimiento de las instalaciones Limpieza de las instalaciones	Consumo (litros) / día de playa	379,25 / 71,5 = 5,3
4	Consumo de material sanitario	Servicio de Salvamento y Socorrismo	Consumo (kg) / día de playa	21,9 / 71,5 = 0,31
6	Consumo de Materias primas peligrosas (pinturas, barnices etc.)	Mantenimiento de las instalaciones	Consumo (kg) / día de playa	9,5 / 71,5 = 0,13
7	Consumo de equipos eléctricos/electrónicos	Oficina Municipal Servicio Salvamento y Socorrismo	Número de equipos eléctricos y electrónicos.	0
8	Generación, recogida y entrega de residuos de hidrocarburos	Arrastrado por la marea	Residuos (kg) / día de playa	0
9	Generación, recogida y entrega de residuos de pilas y baterías	Servicio de Salvamento y Socorrismo	Unidades / día playa	0
10	Generación, recogida y entrega de medicamentos caducados	Servicio de Salvamento y Socorrismo	Residuos (kg) / día de playa	0



Carta de servicios

Playa de Helgueras

Nº	ASPECTO	ACTIVIDAD DE ORIGEN	Modo de cálculo	Año 2017
11	Generación, recogida y entrega de residuos de la limpieza de la arena por la cribadora	Limpieza de la playa	Residuos (kg) / día de playa	$160000 / 71,5 = 2237,76$
12	Generación, recogida y entrega de fluorescentes	Mantenimiento de las instalaciones	Residuos (kg) / día de playa	0
13	Generación, recogida y entrega de residuos de la mar a la orilla	Limpieza de la playa	Residuos (kg) / día de playa	$160000 / 71,5 = 2237,76$
14	Generación, recogida y entrega de residuos sanitarios	Servicio de Salvamento y Socorrismo	Residuos (l) / día de playa	$100 / 71,5 = 1,40$
15	Vertido de aguas residuales de las instalaciones de las playas	Instalaciones de la playas (baños)	m ³ / día de playa	$3130/71,5 = 43,78$
16	Ruido generado por embarcaciones de recreo y los vehículos que las remolcan, etc.	Usuarios de las embarcaciones de recreo	Nº de Vehículos que han solicitado el permiso para introducir embarcaciones a la playa	32



Carta de servicios Playa de Helgueras

Resultados de indicadores higiénico-sanitarios

INDICADORES HIGIÉNICO-SANITARIOS	PLAYA	RESULTADOS 2017
picaduras por animales marinos	RIS	35
	TRENGANDIN	32
	HELGUERAS	5
picaduras por animales terrestres	RIS	34
	TRENGANDIN	34
	HELGUERAS	8
Nº de cortes	RIS	21
	TRENGANDIN	23
	HELGUERAS	10
Contractura, golpe, torcedura	RIS	6
	TRENGANDIN	3
	HELGUERAS	1
Herida, rozadura, quemadura	RIS	114
	TRENGANDIN	116
	HELGUERAS	32
Rescates	RIS	32
	TRENGANDIN	5
	HELGUERAS	0
Nº días de prohibición de baño por motivos ambientales	RIS	0
	TRENGANDIN	0
	HELGUERAS	0
Otros sucesos (sarpullidos, ampollas, mareos, etc.)	RIS	38
	TRENGANDIN	20
	HELGUERAS	4
Otras picaduras	RIS	7
	TRENGANDIN	2
	HELGUERAS	2
Traumatismo	RIS	7
	TRENGANDIN	12
	HELGUERAS	1
Pinchazos, cortes arena	RIS	5
	TRENGANDIN	1
	HELGUERAS	0
Caída escaleras, rampas	RIS	2
	TRENGANDIN	4
	HELGUERAS	0
BAÑO ASISTIDO	TRENGANDIN	18
Asistencias totales por salvamento	RIS	301
	TRENGANDIN	270
	HELGUERAS	364



Carta de servicios Playa de Helgueras

OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA TEMPORADA 2017:

- Mejora de los accesos en Ris y protección de la duna mediante la colocación de dos pasarelas de madera nuevas: una frente a la escuela de surf Ris y otra en Joyel.
- Actuaciones de protección del sistema dunar de la playa de Trengandín mediante cierres de madera (Fase 2).
- Protección del sistema dunar de la playa de Ris en la parte oriental del Paseo Marítimo, mediante cierre de madera.
- Ampliación del equipamiento en las playas mediante la instalación de: una ducha en Joyel; una ducha en la parte oriental de Ris dentro de la playa; y una ducha dentro de la playa de Helgueras.
- Mejora/refuerzo en el servicio de salvamento en Trengandín con la colocación de una torreta de salvamento adicional en las proximidades del campo de fútbol.
- Reducción de entre el 0 y el 5% en el consumo eléctrico de las instalaciones de las playas.

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL 2017

OBJETIVO	PLAYA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Mejora de los accesos en Ris y protección de la duna mediante la colocación de dos pasarelas de madera nuevas: una frente a la escuela de surf Ris y otra en Joyel.	RIS	0 %
Ampliación del equipamiento en las playas mediante la instalación de: una ducha en Joyel; una ducha en la parte oriental de Ris dentro de la playa; y una ducha dentro de la playa de Helgueras.	RIS	50 %
	HELGUERAS	0 %
Actuaciones de protección del sistema dunar de la playa de Trengandín mediante cierres de madera (Fase 2).	TRENGANDIN	100 %
Mejora/refuerzo en el servicio de salvamento en Trengandín con la colocación de una torreta de salvamento adicional en las proximidades del campo de fútbol.	TRENGANDIN	100 %
Reducción de entre el 0 y el 5% en el consumo eléctrico de las instalaciones de las playas.	RIS	0 %
	TRENGANDIN	0 %
Protección del sistema dunar de la playa de Ris en la parte oriental del Paseo Marítimo, mediante cierre de madera.	RIS	100 %



Carta de servicios Playa de Helgueras

OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LA TEMPORADA 2018

- Mejora del servicio de salvamento con la compra e instalación de una torreta de salvamento cerrada para Joyel (Ris).
- Lograr una reducción del consumo eléctrico al menos en un 10% con respecto a la temporada anterior, en los Paseos de las playas mediante la sustitución de las luminarias.
- Habilitar una zona al final de la playa de Helgueras, para usuarios con perro.
- Reducción del consumo de material sanitario al menos en un 3% con respecto al año anterior.
- Reducción del consumo de combustible al menos en un 3% con respecto al año anterior.

CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL MÁS CERCANOS / CENTER OF HEALTH AND NEAREST HOSPITAL

CONSULTORIO MÉDICO Y CENTRO DE SALUD MÁS PRÓXIMO

Consultorio Médico de Noja / Center of health Noja sited in – Avda. Santander, nº 27 – Tlf. –
942.631.040 / 942.631.198

Centro de Salud Meruelo / Center of health Meruelo sited in – Bº San Miguel s/n. 39192 –
Meruelo. TIF – 942.637.039

HOSPITAL MÁS PRÓXIMO / NEAREST HOSPITAL

Hospital de Laredo / Hospital of Laredo – Avda. de los Derechos Humanos s/n. 39770 – Laredo.
Tlf – 942.638.500

TELÉFONOS Y CONTACTOS DE INTERÉS / TELEPHONES AND INTEREST CONTACT

- **Emergencias / Emergency – 112**
- Ambulancia y emergencias de Cantabria / Ambulance and Cantabria emergency - 061
- Policía Local / City Police – 942631616
- Guardia Civil / Civil Guards (Spanish Police) - 942630231
- Protección Civil / Civil Protection- 942677155



Carta de servicios Playa de Helgueras

- SEPRONA – 942321400
- Ayuntamiento de Noja / City Hall – 942630038 alcaldia@ayuntamientodenoja.com,
medioambiente@ayuntamientodenoja.com.
- Base de salvamento y socorrismo / Base of rescue and first aid – 638603842 Javier Martín, Concejal de medio ambiente y Coordinador del Servicio de playas / Councilman of Environment and Coordinating Service Beaches.
- Centro de Información Turística Municipal / Tourist Information – 942630306
oficinadeturismo@ayuntamientodenoja.com
- Taxis / Taxis – 646055246 (Taxi Noja).